

Acta n° 29

Pulín 29 Septiembre de 2006



Siendo las 14:20 horas se da inicio a la Reunión de Asamblea General del Comité APR Pulín con asistencia de treinta y nueve socios y siete suplentes, para votar en primera y segunda citación.

De acuerdo en lo estipulado en Ley n° 19418 y su posterior modificación en Ley n° 19483, y los estatutos de este Comité, corresponde en esta asamblea elegir el nuevo directorio compuesto por cinco miembros, quienes durarán en sus cargos un periodo de dos años a partir de esta fecha.

A continuación la Comisión Electoral procede a dirigir y efectuar el acto eleccionario del cual participan los candidatos y cuyo resultado fue el siguiente:

Don	Ramón Zillo Arce	8	votos
Don	Rita Acuña Rubio	1	voto
Don	Ximena Parrajo Donoso	4	votos
Don	René Santander Parrajo	15	votos
Don	Elia Guerrero Donoso	5	votos
Don	Jorge Sepúlveda Velazquez	0	votos
Don	Elia Guerrero Parrajo	1	voto
Don	Elia Navarro Parrajo	1	voto
Don	Óscar Morales Guerrero	1	voto
Don	Mariano Guerrero Parrajo	0	votos
Total		39	votos.

Votos blancos 0.-

Votos nulos 0.-

En consecuencia, respetando las mayorías pertinentes y según la asamblea soberana queda constituido el

que en folio n° 37

continuación de página anterior.

directorio titular como sigue:

Presidente:	René Orlando Santander Parra	Rut 9.580.892-5
Vicepresidente:	Alce Ibica Guerrero Donoso	Rut 8.169.926-4
Secretaria:	Ramona del Rosario Lillo Franco	Rut 9.400.844-4
Tesorero:	Ximene del Carmen Parra Donoso	Rut 9.924.263-9
Director:	Jelio Benedito Guerrero Parra	Rut 4.004.099-5

Una vez conocido lo resuelto en la asamblea el directorio electo se compromete a velar por el buen desarrollo y transparencia de las tareas que correspondan al Comité de Agua Potable Rural de Palín y a su vez los socios se comprometen a cumplir con las obligaciones y tareas que les correspondan.

Según lo dispuesto en los estatutos "si necesario elegir el directorio suplente y la Comisión Fiscalizadora de Finanzas, el primero al igual que el directorio titular regirán en sus funciones por dos años, quedando sujeto al estatuto que rige esta organización, por disponibilidad el directorio suplente queda establecido por las cinco menores mayorías de la elección y es como sigue:

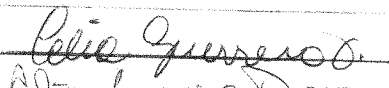
Alce Navarro Parra	Rut 10.328.884-3
Rita Acuña Rulro	Rut 9.191.659-2
Ormar Morales Guerrero	Rut 4.150.610-4
Jorge Sepúlveda Velázquez	Rut 9.934.495-3
Mariano Guerrero Parra	Rut 5.060.994-9

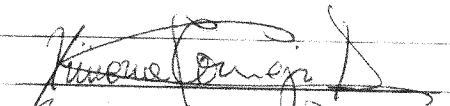
Note: En virtud de no haber integrantes para componer la comisión fiscalizadora de finanzas y por acuerdo unánime de asamblea se deja pendiente para la próxima reunión. —

sigue a la vuelta.

Teniendo en cuenta que el nuevo directorio tiene treinta días para asumir sus cargos, se cierra la sesión de Asamblea General a las 19:00 horas.

Para conformidad firman esta acta n: 29 la presidenta y secretaria salientes más los tres integrantes de la comisión electoral:-

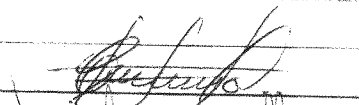

Celio Guerrero Donoso.
Secretaria


Ximena Gomez Donoso
Presidenta.

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL
"PULIN"
Captación Purificación y Distribución
de Agua. - Rut: 75.642.600-1
Pulín S/Nº - Litueche


Víctor Jón Guerrero
Comisión Electoral


Omar Soto Guerrero.
Comisión Electoral.


José Antonio Orellana
Comisión Electoral.